ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 48 CONTRATACION DIRECTA Nº 20/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SALON AUDITORIO DEL EDIFICIO SEDE CIAMP DEL MIC" - ID Nº 282.939

En la ciudad de Asunción, a los DIECINUEVE días del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL CATORCE, en el Departamento de Evaluación y Contratos, sito en la calle Mcal. López N° 3333, se procede a la Evaluación de la Oferta recibida en el llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 20/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SALON AUDITORIO DEL EDIFICIO SEDE CIAMP DEL MIC" - ID Nº 282.939**, convocado por el Ministerio de Industria y Comercio, cuya Acta de Apertura de Sobres se realizó en fecha 18/11/2014.

Para tal efecto, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por la autoridad competente de la convocante conforme al artículo 55 del Decreto 21909/03 y que se constituye de la siguiente forma:

1. **LAURA OJEDA N.**, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas.
2. **ABOG. NELSON FLORENTIN,** representante de la Dirección General de Asuntos Legales.
3. **SR. FIDENCIO OZUNA**, representante de la Dirección Servicio Administrativo.

PRIMERO: Se da lectura al Documento que forma parte del llamado: EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Acta de Prorroga, Adenda N° 01, Y EL ACTA DE APERTURA DE SOBRES.

SEGUNDO: Según **Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 234/2014 que corresponde al PAC Institucional Nº 282.939** del programa anual de contrataciones del presente llamado y las estimaciones globales de costo, como lo establece el **Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto Nº 21909/03 que lo reglamenta,** se verifica que la presente Contratación Directa Nº 20/2014, dispone de respaldo presupuestario para la eventual adjudicación.

TERCERO: En fecha 18 de Noviembre de 2014 a las 09:45 horas en la Dirección de Contrataciones de este Ministerio y en presencia de funcionarios de la Dirección de Contrataciones, y tras una prórroga del presente llamado, verificada según el Acta de Prorroga de fecha 06/11/2014 y comunicada a la DNCP mediante la Adenda Nº1 de fecha 06/11/2014, se procedió a dar inicio a la apertura del sobre correspondiente a la oferta presentada por la siguiente empresa: MS SERVICIOS Y TECNOLOGIA S.A., la cual se detalla en el siguiente cuadro:

EMPRESA	PRECIO TOTAL Gs.	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
MS Servicios y Tecnología S.A.	**99.054.550**	**ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** **Póliza Nº: 36.1508.0003978.0000** **Monto Asegurado:** Gs.5.000.000.- **Vigencia:** desde 06/11/2014 hasta 14/02/2015

Los detalles constan en el Acta de Apertura de Sobres, labrada en su oportunidad y al cual nos remitimos, procediéndose a realizar la apertura de sobres.

OBS.: La empresa participante se encuentra habilitada según lo verificado en la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Laura Ojeda N., Jefa
Dpto. de Evaluación y Contrato
Dirección de Contrataciones - MIC

Fidencio Ozuna
Jefe de Departamento de Servicios Generales
Dirección de Servicios Administrativos

El Comité de Evaluación recomienda que, por razones de necesidad se considera necesaria la Adjudicación de la contratación de referencia en base a la aplicación del **Art. 34 de la Ley 2051/03 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** que en su **Inc. c)** expresa ***"...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas..."***

CUARTO: CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS: Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.**

QUINTO: El Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de los documentos de carácter sustancial establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO:	MS Servicios y Tecnología S.A.
1. **Formulario Oferta***: El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Formulario Nº 1 el PBC.	CUMPLE
2. **Garantía de Mantenimiento de Oferta*:** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme a lo indicado en el Anexo B, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en los Datos de la Contratación (DDLC).	CUMPLE
3. **Declaración Jurada*** Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE (SIPE)
a) **Fotocopia autenticada de los documentos** que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE (SIPE)
4. **Fotocopia autenticada de los documentos** que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE (SIPE)

Analizado el Cuadro que antecede se puede determinar que la oferta presentada por la empresa **MS SERVICIOS Y TECNOLOGIA S.A.** contiene los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

MS SERVICIOS Y TECNOLOGIA S.A.: Presenta CONSTANCIA SIPE Nº 1327708.-

SEXTO: CORRECCIONES ARITMÉTICAS

1- No se registran errores aritméticos en la oferta presentada por el oferente para este proceso de Contratación.

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Laura Ojeda N., Jefa
Dpto. de Evaluación y Contrato
Dirección de Contrataciones - MIC

Fidencio Ozuna
Jefe de Departamento de Servicios Generales
Dirección de Servicios Administrativos

SEPTIMO: Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona provisoriamente la única oferta presentada en el marco de la presente contratación correspondiente a la empresa ***MS SERVICIOS Y TECNOLOGIA S.A.***, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los **criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 De Contrataciones Públicas".**

Empresa: MS SERVICIOS Y TECNOLOGIA S.A.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	TECHO	GL	1	UNIDAD	41.830.000	41.830.000
2	MAMPOSTERIA	GL	1	UNIDAD	1.327.500	1.327.500
3	PINTURAS Y ENDUIDOS	GL	1	UNIDAD	5.170.000	5.170.000
4	PISOS/ZOCALOS	GL	1	UNIDAD	22.952.800	22.952.800
5	DESAGÜE PLUVIAL	GL	1	UNIDAD	2.960.000	2.960.000
6	BAÑOS	GL	1	UNIDAD	16.614.250	16.614.250
7	CAMINERO	GL	1	UNIDAD	5.100.000	5.100.000
8	ILUMINACION	GL	1	UNIDAD	2.550.000	2.550.000
9	INSTALACION ELECTRICA	GL	1	GOBAL	550.000	550.000
					TOTAL Gs.	**99.054.550**

- Según Nota Nº 986 de fecha 19 de noviembre de 2014, se solicita al Ing. Marcelo Pizurno un Informe Técnico respecto al cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme a la oferta presentada por la empresa MS SERVICIOS Y TECNOLOGIA S.A.

- En fecha 25 de noviembre de 2014, el Ing. Marcelo Pizurno presenta un Informe Técnico respecto al cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme a la oferta presentada por la empresa MS SERVICIOS Y TECNOLOGIA S.A., en el cual manifiesta que la misma presenta las condiciones necesarias y suficientes para la realización de los trabajos requeridos en las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante por lo que la misma **CUMPLE** y se prosigue con la Evaluación.

- El informe presentado forma parte de la Evaluación de Ofertas, y obra como anexo a la presente Acta de Evaluación.

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Fidencio Ozuna
Jefe de Departamento de Servicios Generales
Dirección de Servicios Administrativos

Laura Ojeda N., Jefa
Dpto. de Evaluación y Contrato
Dirección de Contrataciones - MIC

PLANILLA DESGLOCE (DESAGREGADA) DE REQUERIMIENTOS DEL SALON AUDITORIO SEDE CIAMP DEL M.I.C.

ITEM Nº		RUBROS	UNID.	CANT.	PRECIO	PARCIAL
1		**TECHO**				
	1.1	Reacondicionamiento de techo con aislación	m2	175,00	130.000	22.750.000
	1.2	Cielorraso de PVC	m2	163,50	80.000	13.080.000
	1.3	Techo de Policarbonato (Acceso a Salón)	global	1	6.000.000	6.000.000
2		**MAMPOSTERIA**				
	2.1	Demolición de revoque existente para tratamiento de aislación	m2	45,00	12.000	540.000
	2.2	Revoque a dos capas con hidrófugo	m2	45,00	17.500	787.500
3		**PINTURAS**				
	3.1	Al látex interior con tratamiento hidrófugo	m2	345,40	12.500	4.317.500
	3.2	De aberturas al sintético	m2	55,00	15.500	852.500
4		**PISOS**				
	4.1	Retiro de alfombrado existente	m2	176,00	15.000	2.640.000
	4.2	Piso de Granito Gris Pulido	m2	176,00	99.000	17.424.000
	4.3	Zócalo de Granito Gris Pulido	ml	62,80	46.000	2.888.800
5		**DESAGUE PLUVIAL**				
	5.1	Desmonte, provisión y montaje de canaletas	ml	24,00	115.000	2.760.000
	5.2	Mantenimiento de bajadas	global	1,00	200.000	200.000
6		**BAÑOS**				
	6.1	Desagüe cloacal de baños (Caballeros)	global	1,00	2.550.000	2.550.000
	6.2	Desagüe cloacal de baños (Damas)	global	1,00	2.550.000	2.550.000
	6.3	Provisión y colocación de bachas inox con sifón	un	6,00	380.000	2.280.000
	6.4	Reemplazo de azulejos (15x15)	global	1,00	1.000.000	1.000.000
	6.5	Pintura al látex	m2	56,60	12.500	707.500
	6.6	Reparación de puertas	un	6,00	120.000	720.000
	6.7	Colocación de pasador (Libre/Ocupado)	global	1,00	320.000	320.000
	6.8	Reemplazo de cisterna	un	6,00	140.000	840.000
	6.9	Piso cerámico (45x45)	m2	38,20	120.000	4.584.000
	6.10	Zócalo cerámico	ml	34,50	19.500	672.750
	6.11	Reemplazo de tapas para inodoro	un	6,00	65.000	390.000
7		**VARIOS**				
	7.1	Caminero acceso a salón auditorio	m2	85,00	60.000	5.100.000
8		**ILUMINACION**				
	8.1	Reemplazo de artefactos dobles	un	30,00	85.000	2.550.000
9		**INSTALACION ELECTRICA**				
	9.1	Bocas de alimentación de tomas de corriente normales	un	10,00	55.000	550.000
					SUMATORIA TOTAL	**99.054.550**

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones del Personal y Adquisiciones

Fidencio Ozuna
Jefe de Departamento de Servicios Generales
Dirección de Servicios Administrativos

Laura Ojeda N., Jefa
Dpto. de Evaluación y Contrato
Dirección de Contrataciones - MIC

(b) CAPACIDAD FINANCIERA ***(NO APLICA)***

(d) EXPERIENCIA

- Se verifica las siguientes documentaciones requeridas en:

1. ANEXO B – DATOS DE LA CONTRATACION – 20. PARA LA EVALUACION Y COMPARACION DE LAS OFERTAS, LA CONVOCANTE UTILIZARA LOS SIGUIENTES CRITERIOS – d) Experiencia: **Se procede analizar el cumplimiento** de lo solicitado en el presente punto. El oferente deberá presentar como mínimo **2 (dos)** antecedentes, dentro de los últimos tres (3) años (2011, 2012 y 2013), de Servicios de mantenimiento y/o reparación para edificios, locales y/o oficinas, con otras Instituciones Públicas y/o Privadas ejecutados satisfactoriamente a los efectos de esta Licitación con copias de contratos ejecutados y/o facturas con sus recepciones finales. La misma formará parte de la Evaluación y se considerará como factor influyente en el momento de la Adjudicación del Llamado. Se realiza una verificación a la oferta presentada y se observa que la empresa MS SERVICIOS Y TECNOLOGIA S.A**.** cuenta con lo requerido en el PBC por lo que **CUMPLE** con el presente requerimiento.

2. ANEXO E

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**MS TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.**
b) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**CUMPLE**
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**CUMPLE**
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**CUMPLE**
e) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**CUMPLE**

V. Otros documentos	**MS TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.**
1. Copia de Contratos, Facturas, Acta de Recepción de provisión de servicios a instituciones públicas y/o privadas, al menos **2 (dos)**, dentro de los últimos tres (3) años (2011, 2012 y 2013) que justifiquen la experiencia requerida.	**CUMPLE**

Analizado los documentos de carácter legal, y la planilla de especificaciones técnicas requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones para el presente proceso de contratación, se observa que lo ofertado por la empresa MS SERVICIOS Y TECNOLOGIA S.A. **CUMPLE** con los requerimientos solicitados por la convocante como así de las condiciones del llamado estipulados en el PBC.

OCTAVO: La oferta presentada ha sido analizada y evaluada conforme a los diferentes criterios establecidos para el efecto en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) por el Comité de Evaluación. Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Fidencio Ozuna
Jefe de Departamento de Servicios Generales
Dirección de Servicios Administrativos

Laura Ojeda N., Jefa
Dpto. de Evaluación y Contrato
Dirección de Contrataciones - MIC

artículo 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 61 del Decreto Nº 21909/03, con resguardo de los principios generales establecidos en el Artículo 4º de la Ley.

NOVENO: Habiendo concluido el análisis conforme a lo mencionado precedentemente, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la oferta evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación de la** CONTRATACION DIRECTA Nº 20/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SALON AUDITORIO DEL EDIFICIO SEDE CIAMP DEL MIC" I.D. Nº 282.939 de conformidad al **articulo 34 inc. c de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"** según el siguiente detalle:

Empresa	Monto Total Adjudicado	Modalidad
MS SERVICIOS Y TECNOLOGIA S.A.	99.054.550	Contrato Cerrado

Monto total adjudicado: guaraníes noventa y nueve millones cincuenta y cuatro mil quinientos cincuenta.-

Con lo que se dio por terminado el Acto el día martes 25 de noviembre de 2014 siendo las 17:00 horas, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

SR. FIDENCIO OZUNA
Dirección Servicio Administrativo

LAURA OJEDA N.
Dirección de General de Administración y Finanzas

ABOG. NELSON FLORENTIN
Dirección General de Asuntos Legales